

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE EMERMEDIC DEL ECUADOR CIA.LTDA.**

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy viernes, veinte y siete de Marzo de dos mil quince, a las 09h00, en el inmueble de la Calle Alcidez Enriquez y Avda 5 de junio, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores:

SOCIOS	%	CAPITAL PAGADO
	<b>PARTIC</b>	
NARBASTA CABRERA EDNA DOLORES	25%	125
NARBASTA CABRERA SAMULL HELI	25%	125
NARBASTA CABRERA JACOB ISAAC	25%	125
NARBASTA CABRERA PAUL AARON	25%	125
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>500</b>

El Señor **NARBASTA CABRERA JACOBO ISAAC** a más de socio y a la vez Gerente General de la Compañía y por lo mismo Secretario de la Junta; y, el señor, **NARBASTA CABRERA SAMUEL HELI** a más de socio es a la vez Presidente de la Compañía.

El Presidente de la Compañía Sr **Narbasta Cabrera Samuel Heli** y que dirige la presente Junta, pregunta a los Socios reunidos, si desean constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a lo cual unánimemente responden que sí, hecho por el cual, el Presidente, dispone al Secretario de la Junta proceda a formar la Lista de Socios conforme a la Ley; y, una vez realizada y por cuanto se encuentra reunido el **CIENTO POR CIENTO (100%)** del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a efectos de lo cual y por todos los Socios reunidos, resuelven de manera unánime, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General por el año 2014
- 2.- Conocimiento y resolución sobre las actividades del año 2014

Puestos de esta forma los puntos del orden del día de la presente Junta Universal, los Socios reunidos los aceptan, y pasan a tratarlos en los siguientes términos:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, POR EL AÑO 2014.** - En lo referente a este primer punto del orden del día de esta Junta, el Presidente de la compañía Sr Narbasta Cabrera Samuel Heli, y que dirige esta Junta, dispone al Secretario de la Junta, proceda a dar lectura al contenido de los informes presentados por la Gerencia de la Compañía por el año 2014 en su orden respectivamente, el mismo que así proceda. Una vez terminado y enterados los Socios presentes sobre sus contenidos, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que dichos informes se los archive en los Libros correspondientes de la Compañía.

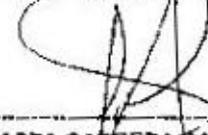
**2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL AÑO 2014.** - Con relación al segundo punto del orden del día de esta junta, se indica que la actividad de la Compañía estará dándose desde el próximo año 2015 y que esperan desarrolle su objeto con regularidad.

Resueltos de esta forma, los puntos del orden del día de la presente Junta, los Socios reunidos conceden un receso a efectos de que el Secretario de esta Junta proceda a elaborar el Acta correspondiente; una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Socios reunidos en esta Junta, resuelven por unanimidad, aprobarla, en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 11h35, y firmando para constancia, todos los Socios y Secretario que certifica.

  
-----  
**NARBASTA CABRERA JACOB ISAAC**  
Socio; Secretario Gerente General

  
-----  
**NARBASTA CABRERA SAMUEL HELI**  
Socio, Presidente

  
-----  
**NARBASTA CABRERA EDNA DOLORES**  
Socio

  
-----  
**NARBASTA CABRERA PAUL AARON**  
Socio